

Ejecutivo

680014189003-2019-00335-00

Al Despacho de la señora Juez, lo comunicado por el Juzgado Séptimo de Ejecución Civil Municipal.

Bucaramanga, 29 SEP 2021



OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA

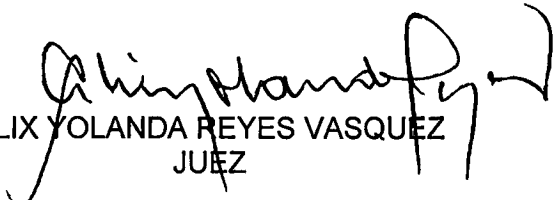
Secretario

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MULTIPLE

Bucaramanga, 29 SEP 2021

Se pone en conocimiento de la parte demandante, lo comunicado por el Juzgado Séptimo de Ejecución Civil Municipal de Bucaramanga, mediante oficio No. 5518 del 6 de septiembre de 2021, informando que deja a disposición de este proceso bienes de la demandada DAMARIS GUTIERREZ MERIÑO, por embargo de remanentes.

NOTIFIQUESE.



ALIX YOLANDA REYES VASQUEZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La Providencia anterior es notificada por anotación en ESTADOS No. 084 hoy,

30 SEP 2021



OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA
SECRETARIO